

Guayaquil, 11 de Marzo del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE 40STREET S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa y, en calidad de representante legal de la compañía 40STREET S.A., me permito presentar a través del siguiente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.

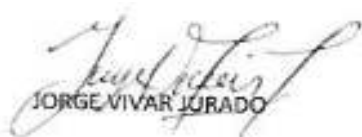
Como ustedes podrán observar, en el presente ejercicio económico la compañía no generó ingresos; los Gastos fueron de USD 524.46 obteniendo una pérdida de USD 524.46.

Para mayor información adjunto los siguientes Estados Financieros:

- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias
- Notas a los Estados Financieros

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



JORGE VIVAR JURADO

C.I. #0911221182
Presidente